OTROSÍ ACLARATORIO DEL CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 052-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE COMBATE N° 3 NIT 800.141.629-9 Y LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S. NIT 800.229.247 - 9

Cláusula 1 - Condiciones

Aclárese parcialmente el ítem N° 2 del contrato electrónico **No. 052-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024**, **CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA- FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE COMBATE N° 3 NIT 800.141.629-9 Y LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S. NIT 800.229.247 - 9**, aprobado en plataforma SECOP II el día 24-10-2024 en el sentido de indicar que las vigencias de la garantía de cumplimiento del contrato son las siguientes:

AMPAROS EXIGIBLES	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	04/12/2024 - 30/09/2025

Cláusula 2 - Anexos del Contrato

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II